



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE II SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

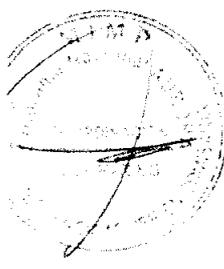
En la ciudad de corrales, Provincia de Tumbes, siendo las 15:15 horas del día 12 de marzo del 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Tec. Jorge Alberto Ordinola Ynfante, con Oficio Múltiple N° 004-2024-MDC-CODISEC-P informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) y su reglamento, presentes los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Corrales conforme al siguiente detalle:

Santos Fiorella Herrera Nuñez
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
 FISC. PROV. TRANS. ESP. PROV. DEL DELITO
 DISTRITO FISCAL DE TUMBES

OA - 399377
 Jorge Luis SANCHEZ MIZA
 TENTE PNP

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
1	Tec. Jorge Alberto Ordinola Ynfante.	Presidente	Alcalde Municipalidad de Corrales
2	Sra. Ventura Marisol Medina Silva.	Miembro	Subprefecto Distrital de Corrales.
3	My. PNP Juan Carlos Navarro Dioses. Tnt. PNP Jorge Luis Sanchez Miza.	Miembro	Comisario de la CPNP Corrales.
4	Tnt. PNP Mery Liz Ramirez Arango.	Miembro	Comisario de la CPNP San Isidro.
5	Abg. Santos Fiorella Herrera Nuñez.	Miembro	Representante Acreditado del Ministerio Publico - Tumbes
6	Sr. Francisco Peña Franco	Miembro	Alcalde del Centro Poblado Villa San Isidro.
7	Ing. Santos Atilio Saavedra Nathales.	Miembro	Representante Acreditado Poder Judicial - Tumbes (Juez de Paz)
8	Prof. Susi Magali Urbina Baca.	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
9	Prof. Tomas Flores Gamboa.	Miembro	Representante de IE.- Corrales Acreditado por UGEL-Tumbes.
10	Ing. Manuel Gustavo Ramirez Ruiz.	Miembro	Jefe de la Unidad Empresarial ENOSA Tumbes.
11	Lic. Wilman Herrera Nizama.	Miembro	Coordinador del CEM-Corrales.

MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO VILLA SAN ISIDRO
 FRANCISCO PEÑA FRANCO
 ALCALDE
 DIRECCION REGIONAL DE SAN JUSTO TUMBES
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA TUMBES
 ALCAZAR DE TUMBES
 DR. TOMAS FLORES GAMBOA
 ESPECIALISTA EN EDUCACION POR EL TALLADO
 AREA DE TALLADO UGEL TUMBES



SUSI B
 Coordinador
 Distrital
 S.U.-C.

No asistiendo los siguientes miembros del CODISEC.

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
1	Med. Keyla Paola Martínez Torres.	Miembro	Jefa del CLAS - Corrales
2	Sr. Juan Ocampos Núñez	Miembro	Coordinador Distrital de Rondas Campesinas

[Handwritten signature]

Municipalidad Distrital de Corrales
 TEC. JORGE ALBERTO ORDINOLA YNFANTE
 ALCALDE

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Habiendo el quórum respectivo el presidente Sr. Jorge Alberto Ordinola Ynfante del CODISEC da la bienvenida a los integrantes presentes del CODISEC y apertura la presente sesión teniendo como agenda los siguientes puntos:

Habiendo el quórum respectivo el presidente del CODISEC da por instalada y aperturada la II sesión Ordinaria teniendo como agenda los siguientes puntos:

- 1° Juramentación de miembros al CODISEC.
- 2° Informe comparativo ene-feb 2023 y ene-feb. 2024 de estadísticas de hechos delictivos, así como logros obtenidos por las CPNP del distrito de Corrales por parte de los comisarios (cumplimiento del acuerdo de la anterior sesión).
- 3° Entrega de instrumentos de gestión a los comisarios de las CPNP del distrito de Corrales.
- 4° Informe de avance de cumplimiento trimestral de las actividades del PADSC 2024-2027.
- 5° Informe del responsable de la Unidad de Comercialización de la MDC sobre el registro de establecimiento que cuentan con licencia de funcionamiento de venta y consumo de bebidas alcohólicas, cuantos establecimientos incumplen las normas municipales, se ha aperturado procedimiento administrativo sancionador pedido realizado por la representante del ministerio público en la sesión anterior.
- 6° Otros.

DESARROLLO

1° De acuerdo al D.S. N° 010-2019-IN, el presidente del CODISEC toma el juramento a las siguientes personas:

1. Tnt. PNP Mery Liz Ramirez Arango. - Ccomisario de la CPNP San Isidro.
2. Prof. Susi Magali Urbina Baca. - Coordinador Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
3. Abg. Santos Fiorella Herrera Núñez. - Representante Acreditado del Ministerio Publico – Tumbes

Quedando juramentados como miembros del CODISEC de Corrales para el presente año.

El presidente del CODISEC. Tec. Jorge Alberto Ordinola Ynfante solicita el permiso para atender a un llamado de la población de Cabeza de Vaca Sur con autoridades del Instituto Nacional de Cultura, donde los miembros presentes conceden el permiso correspondiente, dejando la dirección a la Sra. Ventura Marisol Medina Silva - subprefecta del distrito de Corrales.

2° El comisario de la CPNP Corrales, da el permiso para que Tnte. PNP Jorge Luis Sanchez Miza. expone las estadísticas comparativas del 2023 y 2024 para el periodo enero y febrero destacando lo siguiente: que comparando el primer trimestre del 2023 y 2024 se ha incrementado en los siguientes delitos; Delito contra el patrimonio de 30 (I Trim.2023) a 34 (I Trim. 2024), Delito contra la seguridad Publica de 10 (I Trim.2023) a 27 (I Trim. 2024), Delito contra la administración pública de 1 (I Trim.2023) a 2 (I Trim. 2024) y se han reducido los siguientes delitos: Delito contra la vida el cuerpo y la salud de 60 (I Trim.2023) a 48 (I Trim. 2024), asimismo destaca gracias a la gestión del Tec. Jorge Alberto Ordinola Ynfante- Alcalde y presidente del CODISEC con el Frente Policial de Tumbes, en conseguir un vehículo (camioneta) y dos efectivos más para la comisaria

Santos Fiorella Herrera Núñez
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
 FISC. PROV. TUMBES, ESP. PROV. DEL DELITO
 OFICINA FISCAL DE TUMBES

Jorge Luis SANCHEZ MIZA
 TENEANTE PNP
 OA 390817



MUNICIPALIDAD DE CORRALES
 VILLA SAN ISIDRO
 FRANCISCO PEREZ FRENCO
 ALCALDE

Ventura Marisol Medina Silva
 SUBPREFECTA DISTRITAL DE CORRALES

MINISTERIO PÚBLICO
 UNIDAD DE GESTIÓN DE TUMBES
 ANEXO DE TUMBES
 DE TUMBES
 DE TUMBES
 DE TUMBES
 DE TUMBES

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Dirección General de Gobierno Interior
 Prefectura Regional de Tumbes
 Sra. Ventura Marisol Medina Silva
 SUBPREFECTA DISTRITAL DE CORRALES

COORDINADOR
 DISTRITAL
 S-V-O

Municipalidad Distrital de Corrales
 TEC. JORGE ALBERTO ORDINOLA YNFANTE
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

de Corrales, los que suma a fortalecer el patrullaje de Corrales y poder garantizar la tranquilidad de la población, de la misma manera Tnte. PNP Mery Liz Ramirez Arango - Comisario de la CPNP San Isidro realiza la exposición, destacando en sus estadísticas comparativas un incremento de Violencia contra la mujer y grupo familiar, asimismo solicita al Sr. Francisco Peña Franco - Alcalde del Centro Poblado Villa San Isidro priorizar los permisos como apoyos sociales mediante la realización de yunzas y polladas que afectan a la tranquilidad de los vecinos del Villa San Isidro, de la misma manera indica se viene efectuando el patrullaje integrado en áreas priorizadas con apoyo de serenazgo dando la tranquilidad a la población.

3° La Sra. Ventura Marisol Medina Silva - Subprefecta del distrito de Corrales, realiza la entrega a los comisarios de las CPNP del distrito de Corrales un ejemplar para cada una de las CPNP del PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO.

4° Informe de avance de cumplimiento trimestral de las actividades del PADSC 2024-2027. Respecto a este punto el Ing. Cesar E. Rujel Rodríguez, indico que se viene dando cumplimiento a las actividades programadas para el I trimestre del 2024 del PADSC 2024-2027 y que en la I Consulta Publica Ordinaria se estaría exponiendo.

5° Respecto al quinto punto de la agenda la Abg. Santos Fiorella Herrera Núñez - Representante Acreditado del Ministerio Público, solicita la presencia de la CPC. Karla Medina Moran - Sub gerente de servicios sociales y municipales; ya que es el funcionario que tiene competencia en la emisión las resoluciones sancionadoras pecuniarias y no pecuniarias sobre aquellos establecimientos que infringe las ordenanzas municipales como lo es el horario de atención (sobre pasan los horarios establecidos para venta y consumo de bebidas alcohólicas), autorización de funcionamiento, entre otros. Solicitando que se realice una sesión extraordinaria para ver este punto.

ACUERDO

1. Realizar una Sesión extraordinaria e Invitar a la CPC. Karla Medina Moran - Sub gerente de servicios sociales y municipales para que exponga a cuantos establecimientos intervenidos en operativos se han aplicado sanciones y/o se llevan el debido proceso.

2. Por parte de la Secretaria Técnica del CODISEC, elaborar el ITCA correspondiente al I trimestre 2024 y remitir a la instancia superior.

Siendo las 17:10 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar sobre el tema la Sra. Ventura Marisol Medina Silva - subprefecta del distrito de Corrales dio por terminado la presente sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
 Fiorella Herrera Núñez
 ALCALDE PROVINCIAL
 PROV. TRANS. ESP. PROV. DEL DELIN.
 DISTRITO FISCAL DE TIEMPOS

[Signature]
 CODISEC
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 SECRETARIA TECNICA

[Signature]
 VICEDIRECTOR
 DE CONTROL INTERIOR
 DE LA POLICIA NACIONAL
 DE TIEMPOS
 Medina Silva
 SUBPREFECTA DISTRITAL DE CORRALES

[Signature]
 OA - 399317
 Jorge Luis SANCHEZ MIZA
 TENIENTE PNP

MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO
 VILLA SAN ISIDRO
[Signature]
 Francisco Peña Franco
 ALCALDE

[Signature]
 TENTE PNP

[Signature]
 Coordinador
 Distrital
 S.I. - C.

Municipalidad Distrital de Corrales
[Signature]
 TEC. JORGE ALBERTO ORTIZ
 ALCALDE